

**ANEXO I****Dirigido a:** La Consejería de Bienestar Social y Sanidad

Sello Registro

Exp. Subvención: \_\_\_\_/2003  
Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2003Ciudad Autónoma de Melilla  
Consejería de Bienestar Social y Sanidad

A rellenar por la Administración

**SOLICITUD DE SUBVENCION PARA ENTIDADES CON ÁMBITO DE ACTUACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA PARA EL AÑO 2003**

I.- DATOS GENERALES									
Nombre o razón social de la Entidad (1):									
N.I.F.:		Siglas:		Domicilio (2):					
				C.P.:		Localidad:			
Ámbito (3):		Correo electrónico:			Tlfno.:		Fax:		
II.- DATOS PERSONALES DEL PRESIDENTE O RESPONSABLE									
Nombre y Apellidos:									
Cargo:						D.N.I.:			
Correo electrónico:				Tlfno.:		Fax:			
III.- DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA									
Titular de la Cuenta:									
Banco o Caja :					Sucursal:				
Domicilio :				Localidad:			Provincia:		
NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE:									
Entidad		Oficina		D.C.		Número de cuenta			
IV.- Título breve/descripción de el/los programas/proyectos a desarrollar (4):								Importe en €	
V.- Duración de la ejecución del Programa/proyecto a desarrollar:									
VI.- Importe total de la Subvención Solicitada:									
En cifra:								€.	
En letra:								Euros.	

- (1) Deberá coincidir con la denominación de la entidad que figura en sus Estatutos.
- (2) En ningún caso se podrá consignar como domicilio un apartado de correos.
- (3) Se identificará como estatal, autonómica, provincial o local (según conste en sus Estatutos)
- (4) En el caso de participar en programas para situaciones de emergencia social, a continuación del último programa cumplimentará "situaciones de emergencia social", sin detallar colectivo ni cuantía. (sólo para solicitudes dirigidas a la convocatoria del I.R.P.F.)

El solicitante de la subvención, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, conoce y acepta en todos sus términos las Bases de la Convocatoria de Subvenciones para el año 2003 destinadas a entidades o centros sin ánimo de lucro con ámbito de actuación en Melilla en la que se regula el régimen y procedimiento de concesión de subvenciones para dicho ejercicio.

En Melilla, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.003